



Cámara de Diputados

- **El Pleno aprobó reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**, para crear el Centro Nacional de Identificación Humana. Se envió al Senado.
- **Se aprobaron reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Nacional de Ejecución Penal y el Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa**, para establecer la prisión preventiva oficiosa en casos de feminicidio o en grado de tentativa punible.
- **Se aprobaron reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para evitar los matrimonios infantiles**. Establece que la edad mínima para contraer matrimonio es a los 18 años y que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán adoptar medidas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria. El dictamen fue enviado al Senado.
- **Se recibió la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, para transferir la facultad de coordinar y conducir a las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal, que actualmente tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de la Función Pública, así como para llevar a cabo las adquisiciones que haga el gobierno federal.
- **Se recibió la iniciativa del Ejecutivo federal que reforma la Constitución en materia electoral**.
- **El diputado Sergio Gutiérrez Luna clausuró el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura**.

Cámara de Senadores

- **Se aprobaron diversas reformas** en materia de justicia laboral para las y los trabajadores; de paridad de género, en donde se garantizan los derechos políticos de las mujeres en centros urbanos y en el campo; del servicio militar; derecho a la alimentación; de mayor apoyo a los jóvenes; protección de la cultura de los pueblos indígenas, y sanidad animal, entre otros.
- **La Senadora Olga Sánchez Cordero, Presidenta de la Mesa Directiva clausuró el periodo ordinario de sesiones del Senado y dio un informe para cerrar sus trabajos**.

Comisión Permanente

- **La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, declaró instalada la Comisión Permanente que funcionará durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, hasta el 31 de agosto de 2022**.

EJECUTIVO FEDERAL

- **El presidente López Obrador anunció que el Gobierno implementará un programa para enfrentar la inflación y promover la autosuficiencia alimentaria.** Mencionó que será dado a conocer el 4 de mayo e incluye el impulso de las actividades productivas, principalmente de la agricultura a fin de reforzar la autosuficiencia.
- **El presidente informó que los ingresos tributarios aumentaron 3.5 por ciento en términos reales al 26 de abril de 2022 respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.** Dijo que estamos bien en la recaudación de impuestos y que es un buen indicador de la capacidad económica del gobierno.
- **El presidente se reunió en Palacio Nacional con empresarios del Consejo de las Américas.** Mencionó que se trataron las oportunidades para la inversión extranjera en México y la integración económica de América. Participaron la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; la presidenta del Consejo de las Américas, Susan Segal; el vicepresidente del Consejo de las Américas, Ragnhild Melzi y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

PODER JUDICIAL

- **El Pleno de la Suprema Corte de Justicia resolvió la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores y por el INAI,** declarando inconstitucional la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) que pretendía obligar a los usuarios de telefonía móvil a otorgar diversos datos personales como: nombre, nacionalidad, número de identificación o CURP; así como datos biométricos.
- **La Segunda Sala de la SCJN determinó que los altos funcionarios de la Cofece sí pueden percibir un salario mayor al Presidente de la República.**



SECTOR EMPRESARIAL

- **Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, mencionó que el subsidio a las gasolinas y diesel se debe mantener para evitar una mayor inflación.**
- **El presidente del CCE informó que un grupo de empresas mexicanas y extranjeras colaborarán con el gobierno para frenar la inflación, que ya supera la meta del 4% de Banxico.** Explicó que el gobierno de Obrador pidió topar el precio de 24 productos de la canasta básica y se está analizando la propuesta. El gobierno invitó a empresas, tiendas y supermercados para que ayuden a contener la inflación.



EDUCACIÓN

- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, se reunió con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y ratificó la permanencia y ampliación del programa “La Escuela es Nuestra”, por lo que pidió mayor presupuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Pidió a los legisladores trabajar juntos en la asignación del presupuesto.



ECONOMÍA

- El Banco de México reportó los resultados de la encuesta de abril del 2022 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, la cual fue recabada entre 38 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. Se incrementó la expectativa de **inflación general** para el cierre de 2022 de 5.8% a 6.75%. Para el 2023 se prevé una **inflación** de 4.13%. La expectativa de **crecimiento del PIB** **disminuyó para el presente año de 1.8% a 1.72% y se prevé de 2.00% para el 2023**. Las expectativas sobre el nivel **del tipo de cambio del peso frente al dólar** estadounidense para los cierres de 2022 y 2023 son de 21.08 y 21.50 pesos por dólar, respectivamente. Los **principales factores que consideraron podrían obstaculizar el crecimiento económico** son: la gobernanza (35%), la inflación (24%), y las condiciones económicas internas (20%). El porcentaje de analistas que consideran que **el clima de negocios mejorará en los próximos 6 meses disminuyó de 26% a 14%** con respecto a la encuesta precedente. El **65% considera que permanecerá igual**. Prevalece la opinión de que **es mal momento para invertir (59%)**



PARTIDOS POLÍTICOS

- De acuerdo con el consejero del INE, Martín Faz Mora, cualquier reforma electoral tiene que ser resultado de un diagnóstico de lo que funciona y de lo que no funciona, con el objetivo de **robustecer nuestra democracia**. Se requiere además de un recorrido de la evolución de este modelo “al tenor de algunas de las actuales narrativas que circulan en la discusión pública que parecen propugnar una especie de refundación del modelo electoral, desdeñando las instituciones electorales, sus avances y el papel jugado en las últimas décadas para transitar pacíficamente y de forma institucional de un sistema político autoritario a uno plural y diverso, con un sistema electoral efectivo, auténtico y eficaz”.



SALUD

- El subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, anunció que el **Gobierno federal dejará de emitir el semáforo epidemiológico de Covid-19**. El semáforo actual, que coloca a todos los estados del país en color verde, permanecerá vigente hasta fin de abril y a partir de mayo ya no se emitirá.
- La **Secretaría de Salud habilitó el registro de vacunación contra Covid-19 para personas de 12 a 17 años**. Sólo se habían vacunado a los menores de edad con enfermedades crónicas y a los adolescentes de entre 15 y 17 años.



ASUNTOS INTERNACIONALES

- Los presidentes de México y E.U. tuvieron una llamada para revisar temas clave en la relación bilateral y platicar sobre la próxima Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en Los Ángeles del 6 al 10 de junio. Otros temas que se trataron: el avance en la colaboración bilateral para el desarrollo

de Centroamérica y el sur de México, migración, creación de empleos en Centroamérica, ampliación de las vías legales para migrantes y refugiados, el fortalecimiento de las cadenas de suministro de América del Norte y la modernización de la frontera para fortalecer la actividad agrícola y comercial.

- **Se llevó a cabo una reunión entre funcionarios de México, encabezados por el canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con el embajador de E.U., Ken Salazar,** para dar a conocer los resultados y avances del Entendimiento Bicentenario firmado el año pasado, e instalar el Comité Binacional México – Estados Unidos para dar seguimiento a los objetivos y acciones binacionales. El secretario Ebrard destacó diez logros específicos que se han alcanzado como la atención de las adicciones y la judicialización de seis casos de alto nivel de traficantes de armas en Estados Unidos.

Temas para la semana que inicia:

- Plan del Ejecutivo Federal para enfrentar la inflación (miércoles).
- Inseguridad y violencia en estados como Nuevo León, Guanajuato, Jalisco.
- Propuesta de reforma electoral de AMLO.
- Sesión de la Comisión Permanente del Congreso (miércoles).
- Viaje del secretario Marcelo Ebrard a Washington, D.C.
- Primer aniversario del accidente en la Línea 12 del metro de la CDMX.